



Acta de la Centésimo Trigésimo Séptima (137^{ma}) Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Salud

En la ciudad de Lima, siendo las 16:35 horas del día 28 de mayo del 2013, la Méd. María Paulina Esther Giusti Hundskopf, Jefa de gabinete de asesores de la alta dirección, por encargo de la Presidenta del Consejo Nacional de Salud, presidió la sesión y luego de saludar a los presentes dio inicio a la Centésimo Trigésimo Séptima (137^{ma}) sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Salud, conforme a la convocatoria realizada.

Estuvieron presentes los señores Consejeros: Méd. Virginia Baffigo Torre de Pinillos, representante de EsSalud; Méd. Clodomiro Caparo Jara, representante de la Asociación de Municipalidades del Perú; Cor. Méd FAP. Felipe Aliaga Mariñas, representante alterno de la Sanidad Fuerzas Armadas; Gral Méd. SPNP Carlos Toribio Prada Magia y Gral. Méd. SPNP Carlos Rigoberto Gala Soldevilla, representante titular y alterno de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú; Méd. José María Viaña Pérez, representante de la Asamblea Nacional de Rectores; Méd. Juan Villena Vizcarra, representante titular del Colegio Médico del Perú; Lic. Luis Victoriano Caceres Cervantes, representante de Trabajadores del Sector; Abog. Alexandro Daniel Saco Valdivia y el Q.F César Martín Amaro Suárez, representantes titular y alterno de las Organizaciones Sociales de la Comunidad y el Sr. Jaime Uriel Johnson Rebaza del Pino, Director General de la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Salud.

En cumplimiento de la Resolución Suprema N° 001-2013-SA, participaron el Méd. César López Dávalos, Superintendente Adjunto de la SUNASA y la Srta. Paula Arriaga Ulloa, Representante del Secretario Técnico del Foro del Acuerdo Nacional.

La sesión estuvo asistida por los coordinadores de la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Salud.

- Se adjunta lista de asistencia de Consejeros del CNS. **Anexo N°1.**
- Se adjunta lista de asistencia de invitados. **Anexo N°2.**

1. BIENVENIDA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN

La Méd. María Paulina Esther Giusti Hundskopf, Jefa de gabinete de asesores de la alta dirección, por encargo de la Sra. Midori de Habich, Presidenta del Consejo Nacional de Salud, dio la bienvenida a los Señores Consejeros e invitados presentes, y solicitó al Sr. Jaime Uriel Johnson Rebaza del Pino, Secretario de Coordinación del Consejo Nacional de Salud, verificar el quórum de Ley, informándose de la presencia de 11 Consejeros, cumpliéndose con el quórum de ley, declarándose instalada la 137^{ma} sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Salud.

2. ESTACION DE INFORMES

Avance del programa del Seminario Internacional: "Hacia la universalidad de la protección en salud en el Perú".

Por indicación del Sr. Johnson, Director General de SECCOR-CNS, el Méd. Walter Borja dio lectura del informe del Seminario Internacional y el programa del mismo. Se adjunta informe. **Anexo N°3.**



*Acta de la Centésimo Trigésimo Séptima (137^{ma})
Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Salud*

El Q.F César Amaro, Consejero alterno de las Organizaciones Sociales de la Comunidad, manifestó que era importante dar la formalidad del caso al desarrollo del Seminario Internacional, para lo cual debe llevarse a votación la aprobación del programa.

Avance en la elaboración de medidas y acciones necesarias que permitan la reforma del Sector Salud y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

El Sr. Jaime Johnson, Director General de la SECCOR-CNS, realizó la exposición del informe. Se adjunta exposición. **Anexo N°4.**

La Méd. Paulina Giusti, manifestó que considerando lo mencionado por el Abog. Saco de revisar la estructura del documento de la Reforma para ser aprobado por el Consejo Nacional de Salud y el corto tiempo que queda para finalizar la propuesta de reforma es necesario realizar la votación en esta sesión. Siendo así solicitó a los Señores Consejeros realizar el acto de votación.

3. ESTACIÓN DE ORDEN DE PEDIDOS

Al respecto de la propuesta del Comité Nacional de Inversiones, el Abog. Alexandro Saco solicitó considerar en la propuesta la regulación de las Asociaciones Publico-Privadas.

4. ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Presentación de los avances de las propuestas en el marco de la Reforma del Sector Salud de los Comités Nacionales de Inversiones e Información Sectorial del Consejo Nacional de Salud.

La presentación del Comité Nacional de Inversiones, estuvo a cargo del Méd. Manuel Naccha, Presidente del Comité Nacional. Se adjunta exposición. **Anexo N°5.**

El Méd. Manuel Naccha, en su presentación expone el objetivo de reforma planteado por el comité: Reducir sustancialmente las brechas de acceso a los servicios de salud, incrementando la oferta sanitaria integrada (pública y privada) del sistema de salud.

Los Señores Consejeros realizaron sugerencias al respecto de la propuesta presentada.

La presentación del Comité Nacional de Información Sectorial, estuvo a cargo del Méd. Walter Curioso, Representante titular del MINSA ante el Comité Nacional. Se adjunta exposición. **Anexo N°6.**

El Méd. Walter Curioso, en su presentación expone el objetivo de reforma planteado por el comité: Promover la construcción de un sistema de información nacional integrado para brindar información en salud en base a la Identificación Estándar de Datos en Salud (IEDS), que sea confiable, consistente y oportuna, que permita la toma de decisiones y la orientación de políticas públicas en salud



*Acta de la Centésimo Trigésimo Séptima (137^{ma})
Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Salud*

Así mismo los Señores Consejeros realizaron sugerencias al respecto de la propuesta expuesta.

5. ACUERDOS

Acuerdo N° 581 – 2013/CNS

Sesión 137 – 28 de mayo de 2013

Aprobar el Programa del Seminario Internacional "Hacia la universalidad de la protección en salud en el Perú".

Acuerdo aprobado por mayoría

Voto en contra: Organizaciones Sociales de la Comunidad

Acuerdo N° 582 – 2013/CNS

Sesión 137 – 28 de mayo de 2013

Aprobar la estructura del documento de la Reforma, en el cual se presentara la propuesta de medidas y acciones necesarias que permitan la reforma del Sector Salud y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

Acuerdo aprobado por mayoría

Voto en contra: Organizaciones Sociales de la Comunidad

Siendo las 18:30 horas, concluye la sesión, en fe de lo cual firman los presentes:

1. **Méd. María Paulina Esther Giusti Hundskopf**
Jefa de gabinete de asesores de la alta Dirección
Representante del MINSA
2. **Méd. Virginia Baffigo Torre de Pinillo**
Representante titular de EsSalud
3. **Méd. Clodomiro Caparo Jara**
Representante alterno de la Asociación de
Municipalidades del Perú.
4. **Cor. Méd. FAP Felipe Aliaga Mariñas**
Representante alterno de la S FF.AA
5. **Gral. Médico SNP Carlos Prado Maggia**
Representante titular de la S PNP
6. **Gral. Médico SNP Carlos Gala Soldevilla**
Representante alterno de la S PNP
7. **Méd. José María Viaña Pérez**
Representante alterno de ANR
8. **Méd. Juan Villena Vizcarra**
Representante del CMP



*Acta de la Centésimo Trigésimo Séptima (137^{ma})
Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Salud*

9. Lic. Luis Victoriano Caceres Cervantes
Representante de Trabajadores del Sector
10. Abog. Alejandro Daniel Saco Valdivia
Representante titular de las OSC
11. Q.F. César Martín Amaro Suárez
Representante alterno de las OSC
12. Srta. Paula Arriaga Ulloa
Representante del Secretario Técnico del Foro del
Acuerdo Nacional
13. Méd. César Lopez Dávalos
Superintendente adjunto de la SUNASA
14. Sr. Jaime Uriel Johnson Rebaza del Pino
Director General de la SECCOR – CNS